



FORMATO: ACTA  
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL  
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

## ACTA No. 1

### DATOS GENERALES

FECHA:	10 de septiembre de 2024
HORA:	De 10:00 am a 11:00 am
LUGAR:	<b>Aplicativo Microsoft Teams</b>
ASISTENTES:	Diego Suárez, Secretario de Planeación y Obras Públicas, Municipio de Yolombó Mario Zapata, Junta de Acción Comunal, Vereda Barro Blanco Carolina Giraldo, Gerente, Empresa de Servicios Públicos, Municipio de Yolombó Óscar Ramírez, Enlace del Proyecto Luis Carlos Garcés Fernández – Profesional Especializado, Evaluador Líder, Grupo de Evaluación de Proyectos MVCT, lgarces@minvivienda.gov.co
INVITADOS:	Alcaldía municipal de Yolombo (Antioquia)

### ORDEN DEL DIA:

1. Presentación de los asistentes.
2. Mesa de asistencia técnica para volver a presentar el proyecto CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO VEREDAL BARRO BLANCO EN EL MUNICIPIO DE YOLOMBÓ, ANTIOQUIA.
3. Compromisos.

### DESARROLLO:

EL Ing. Luis Carlos Garcés contextualiza la reunión explicando que se citó por solicitud del municipio de Yolombo, el cual tiene la intención de radicar nuevamente el proyecto CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO VEREDAL BARRO BLANCO EN EL MUNICIPIO DE YOLOMBÓ, ANTIOQUIA, el cual estuvo en evaluación en el mecanismo de viabilización del MVCT y fue devuelto. El ingeniero contextualiza el proceso de evaluación del proyecto incluyendo su radicación inicial en junio de 2022 y las mesas de trabajo realizadas en 2023. Se explicó que el proyecto fue devuelto por no cumplir con todos los requisitos. Se revisan los pendientes que tuvo el proyecto en la etpaa 1 del proceso de evaluación por etapas:



FORMATO: ACTA  
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL  
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

## Falencias Identificadas

### 1. Componente Técnico:

- **Proyección de Población:** Inconsistencias en la proyección de la población beneficiaria.
- **Estudio Hidráulico:** Incumplimiento de parámetros normativos en velocidades y presiones de las redes.
- **Levantamiento Topográfico:** No se presentó el informe del levantamiento topográfico.
- **Planos:** Necesidad de complementar algunos planos del proyecto.
- **Estudio de Suelos:** Falta de información sobre geología de la zona, reconocimientos del terreno y plano de localización.
- **Cronograma de Obra:** No se identificó la ruta crítica en el cronograma.
- **Manual de Operación y Mantenimiento:** No se realizó.
- **Especificaciones Técnicas:** No estaban debidamente enlazadas con el presupuesto de obra.
- **Análisis de Alternativas:** Necesidad de llevar las alternativas a nivel de predimensionamiento y complementar con criterios ambientales y de riesgo.
- **Memorias de Cantidades de Obra:** No se presentaron.
- **Interventoría:** El proyecto no presentó una interventoría integral, lo cual es indispensable para la aprobación.

### 2. Documentación y Requisitos Legales:

- **Carta de Presentación y Ficha MA:** Necesidad de complementar estos documentos.
- **Certificaciones:** Faltaban algunas certificaciones requeridas.

### 3. Requisitos Institucionales:

- **Documentación de la Empresa Prestadora:** Se presentó documentación de la empresa prestadora, pero se requería un plan de fortalecimiento para la junta o asociación que operaría el acueducto.

### 4. Componente Financiero:

- **Firmas:** Todos los documentos deben estar debidamente firmados por los responsables.
- **Análisis de Precios Unitarios:** Observaciones en cuanto a rendimientos y antigüedad de las cotizaciones.
- **Memoriales de Responsabilidad y Tarjetas Profesionales:** Faltaban estos documentos.

- **Cálculos de Interventoría:** Necesidad de presentar cálculos a través de la metodología del factor multiplicador.
- 5. **Requisitos Ambientales y Prediales:**
  - **Concesión de Aguas y Ocupación de Cauce:** Validación de que los caudales concesionados eran suficientes.
  - **Certificados de Libertad y Permisos de Servidumbres:** Necesidad de complementar la información de los predios y permisos de servidumbre.

El ing. Diego expresó la importancia del proyecto de acueducto para la comunidad, mencionando que es un proyecto que ha estado en proceso desde hace mucho tiempo y que es crucial para las veredas de Barro Blanco y otras áreas aledañas. Destacó la necesidad de apoyo del Ministerio para lograr la viabilidad y ejecución del proyecto. El ing. Diego preguntó sobre la posibilidad de que el supervisor del municipio pudiera asumir el rol de interventor.

El Ing. Luis Carlos explicó que, según la normativa vigente, esto no es posible y que se requiere una interventoría integral con un equipo de profesionales especializados.

El ing. Luis Carlos recomendó al municipio reunirse con la gerencia de servicios públicos del departamento para definir las falencias y actualizar el proyecto. Se sugirió la contratación de una interventoría a través de un concurso de méritos o la modalidad que se defina por parte del equipo jurídico del municipio.

El Ing. Luis Carlos y el equipo del municipio de Yolombo plantean el siguiente plan de acción para reactivar el proyecto en el mecanismo:

- **Reunión con la Gerencia de Servicios Públicos:**
  - **Responsable:** Diego Suárez
  - **Plazo:** Antes de la próxima reunión
- **Contratación de Interventoría:**
  - **Responsable:** Municipio de Yolombó
  - **Plazo:** A definir según los tiempos del concurso de méritos
- **Actualización de Documentos del Proyecto:**
  - **Responsable:** Equipo Técnico del Municipio de Yolombó
  - **Plazo:** A definir



FORMATO: ACTA

PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

El Ing. Diego agradeció la información proporcionada y expresó su disposición para seguir trabajando en la actualización y re-radicación del proyecto. También mencionó que estarían en contacto para resolver cualquier duda adicional que surgiera durante el proceso.

El Ing. Luis Carlos agradeció la participación de todos y reiteró la disposición del Ministerio para apoyar en las gestiones para radicar nuevamente el proyecto y realizar la evaluación en el mecanismo de viabilización del MVCT.

### COMPROMISOS (Si aplica)

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Reunión con la Gerencia de Servicios Públicos del departamento de Antioquia	Municipio de Yolombo	Por definir
2	Contratación de interventoría	Municipio de Yolombo	Por definir
3	Actualización documentos del proyecto	Municipio de Yolombo	Por definir
4	Atender inquietudes durante la formulación, a través de mesas de trabajo de Asistencia Técnica.	MVCT	Permanente

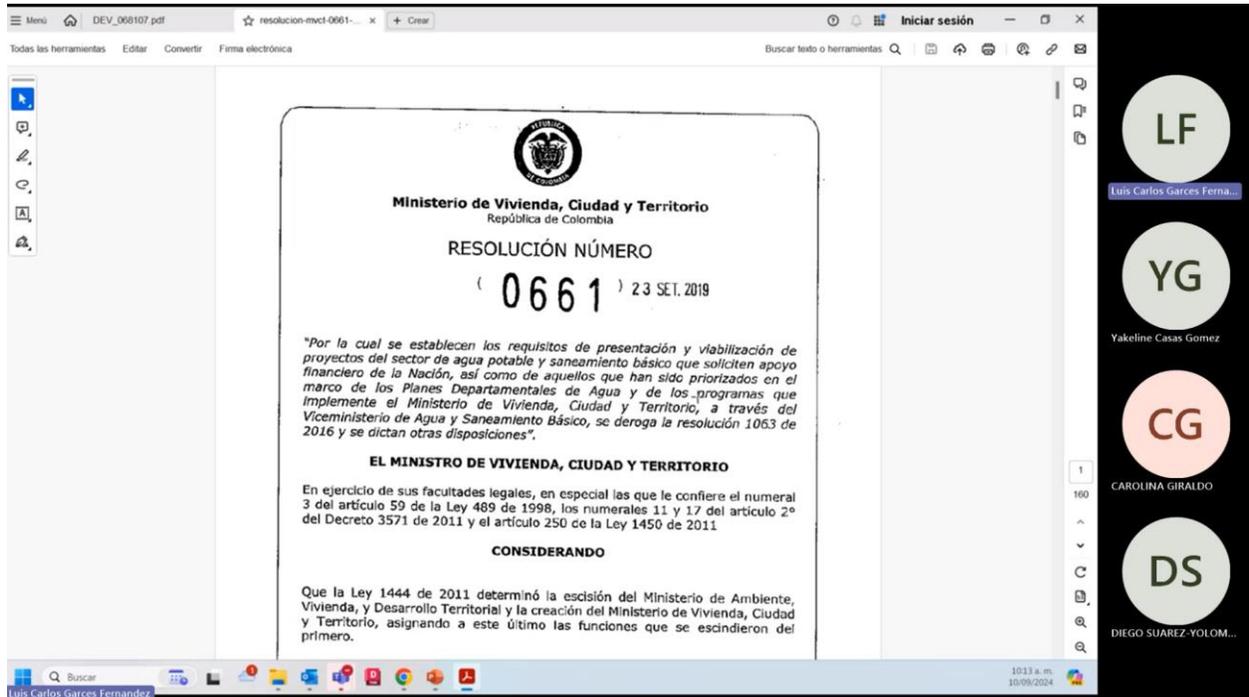
### FIRMAS:

Ver imagen de la asistencia virtual.

Elaboró: Luis Carlos Garcés Fernández

Fecha: 10-09-2024

## Registro de asistencia



Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio  
República de Colombia

RESOLUCIÓN NÚMERO  
( 0661 ) 23 SET. 2019

*"Por la cual se establecen los requisitos de presentación y viabilización de proyectos del sector de agua potable y saneamiento básico que soliciten apoyo financiero de la Nación, así como de aquellos que han sido priorizados en el marco de los Planes Departamentales de Agua y de los programas que implemente el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico, se deroga la resolución 1053 de 2016 y se dictan otras disposiciones".*

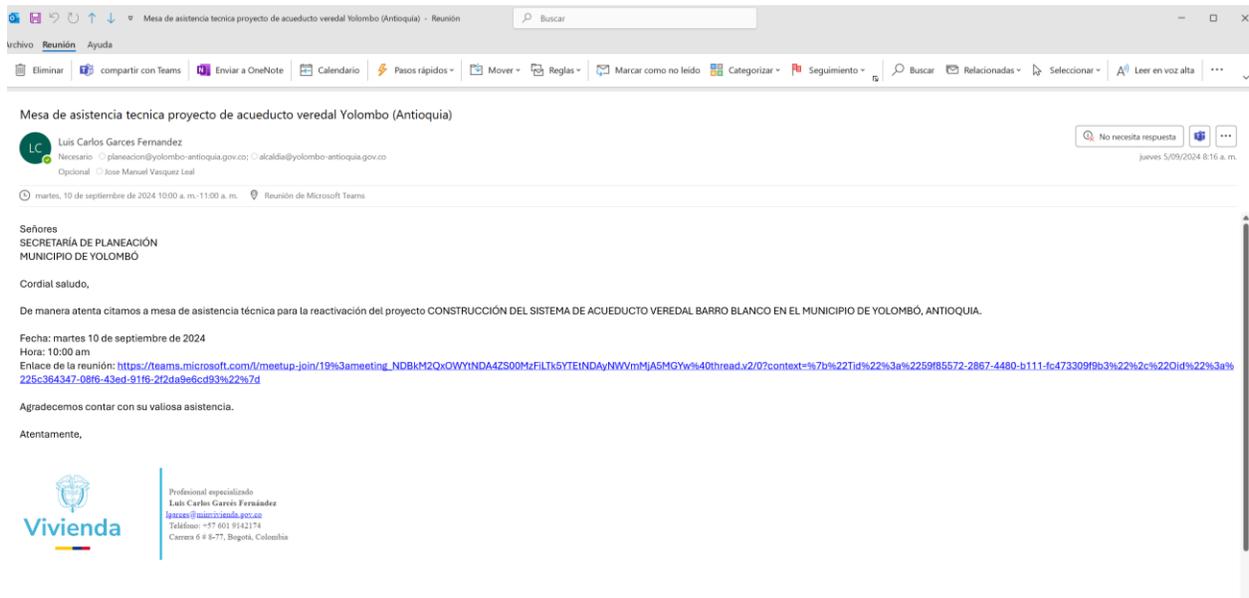
**EL MINISTRO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO**

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las que le confiere el numeral 3 del artículo 59 de la Ley 489 de 1998, los numerales 11 y 17 del artículo 2º del Decreto 3571 de 2011 y el artículo 250 de la Ley 1450 de 2011

**CONSIDERANDO**

Que la Ley 1444 de 2011 determinó la escisión del Ministerio de Ambiente, Vivienda, y Desarrollo Territorial y la creación del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, asignando a este último las funciones que se escindieron del primero.

## Convocatoria



Mesa de asistencia técnica proyecto de acueducto veredal Yolombo (Antioquia) - Reunión

Señoras  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN  
MUNICIPIO DE YOLOMBO

Cordial saludo,

De manera atenta citamos a mesa de asistencia técnica para la reactivación del proyecto CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO VEREDAL BARRO BLANCO EN EL MUNICIPIO DE YOLOMBO, ANTIOQUIA.

Fecha: martes 10 de septiembre de 2024  
Hora: 10:00 am  
Enlace de la reunión: [https://teams.microsoft.com/join/19%3ameeting\\_NDBkM2QxOWY1NDhA4ZS00MzFLT5SYTEiNDAYWVWmMjA5MGRVw%40thread.v2/0?context=%7b%22id%22%3a%2259f85572-2867-4480-b111-fc473309f9b3%22%2c%22oid%22%3a%22c364347-08f6-43ed-91f6-2f2da9e6c893%22%7d](https://teams.microsoft.com/join/19%3ameeting_NDBkM2QxOWY1NDhA4ZS00MzFLT5SYTEiNDAYWVWmMjA5MGRVw%40thread.v2/0?context=%7b%22id%22%3a%2259f85572-2867-4480-b111-fc473309f9b3%22%2c%22oid%22%3a%22c364347-08f6-43ed-91f6-2f2da9e6c893%22%7d)

Agradecemos contar con su valiosa asistencia.

Atentamente,

Profesional especializado  
Luis Carlos Garces Fernandez  
lgarces@min.vivienda.gov.co  
Teléfono: +57 601 9142174  
Carrera 64-6c71, Bogotá, Colombia